



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

**EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-44/2024  
“Suministro e instalación de material y puesta en marcha para el programa de mejoramiento de vivienda”**

**ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En San Pedro Garza García, N. L., siendo las 13:00 horas del día 04 de junio de 2024, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y del 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC; C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa al “Suministro e instalación de material y puesta en marcha para el programa de mejoramiento de vivienda”.

Hasta este momento ha manifestado intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

• **OPERACIONES GLOBALES TA, S. DE R.L. DE C.V.**

Se hace contar que no hubo representantes registrados para este acto.

Se procedió a realizar la siguiente aclaración y precisión a las bases de este concurso.

**ÚNICA: 2) OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.**

**Dice:** La asignación de los trabajos se realizará por lotes de viviendas. La suma de dos o más lotes no debe exceder de 10 viviendas asignadas en total al mismo proveedor.

**Deberá decir:** La adjudicación del contrato será a un solo proveedor. En el entendido de que los licitantes deberán ofrecer y cotizar al 100% el servicio solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, así como el Anexo 2. “Cotización” de los tres Lotes.

Se hace constar que no se recibieron preguntas dentro del plazo señalado en las bases de este concurso, se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura




**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**


de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 11 de junio del presente año a las 13:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:20 horas del día 04 de junio del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

***Por el Municipio de San Pedro Garza García:***

  
C.P. José Lorenzo Torres Hernández  
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

  
Lic. Rubén Vega Valdez  
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica

  
Ing. Carlos Romanos Salazar  
Director de Adquisiciones